



COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA

RUC: 1990917023001

EL PANGUI – ZAMORA CHINCHIPE – ECUADOR

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2016

Señores Accionistas en primer lugar permítanme agradecer la presencia de cada uno de ustedes a esta convocatoria, antes de empezar con el informe que me corresponde quiero indicar que fui nombrado como Gerente de esta compañía el 18 de Septiembre del 2016, razón por la que estoy aquí al frente desempeñando el cargo para la que fui nombrada, actuando dentro de la ley y toda la equidad que exige este cargo en beneficio de todos ustedes.

Este informe lo he realizado en base a todos los documentos que he obtenido de los archivos que reposan en las oficinas y a las necesidades prioritarias de la compañía TRANSELQUIMI S.A., puesto que el tiempo que estoy en calidad de Gerente ha sido muy corto dentro del año económico 2016

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En el corto tiempo que hemos tenido desde el 18 de septiembre 2016, fecha en la que fuimos nombrados como nuevos directivos hemos cumplido los siguientes objetivos:

PRIMERO: Legalizar nombramientos de Directivos Gerente y Presidente, en la notaría del Cantón El Pangui. Seguidamente se han registrado estos nombramientos en la Registraría de la Propiedad del mismo Cantón El Pangui; y enviados de manera oportuna a la Superintendencia de Compañías

SEGUNDO: Actualización de nombres en el SRI Servicio de Rentas Internas del Cantón Yanzatza, actividad que fue realizada legalmente.

TERCERO: Se gestiona en la empresa ECSA a que algunos compañeros transportistas ingresen con sus unidades a prestar servicios de transporte.

CUARTO: Este objetivo ha sido de mayor interés, gestionar la ampliación de cupos para nuestra Compañía en el número de veinticinco. Para lo siguiente se elaboró un proyecto de ampliación de cupos con sus respectivos sustentos y justificaciones. Se comisionó a todos los miembros de Directorio para que se haga la entrega de este proyecto a la Dirección Provincial de la ANTTSV.



De la provincia de Zamora Chinchipe y se den los trámites correspondientes para de la mejor manera ser favorecidos en el año 2017.

Así mismo la compañía ha venido cumpliendo en forma oportuna las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

A través de Gerencia se ha realizado las reuniones de trabajos correspondientes, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados por la compañía.

Compañeros estoy segura y convencida de que la unión de todos nosotros permitirá alcanzar las metas propuestas en beneficio de nuestra compañía y de todos los transportistas.

Señores y señoras accionistas de la Compañía, es todo cuanto puedo informar sobre las gestiones realizadas, en el año 2016. Este informe lo pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, como Organismo Supremo de esta compañía.

Atentamente,

Lic. Gladis María Sánchez Romero

GERENTE
C.I 0101281467

